
Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Minas

Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Minas

Se inscriben en este registro los embargos, litigios, prohibiciones, interdicciones y, en general, todo impedimento o prohibición, sea convencional, legal o judicial, que embarace o limite, de cualquier modo, el libre ejercicio de la facultad de enajenar, en todo o parte, los derechos emanados de un pedimento, de una manifestación o de una concesión. De este registro se otorgan copias certificadas por el Conservador de Minas de Arica.